

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
Garcia.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los dias excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ivizá fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino id. id. 12 rs.
Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA.—JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la Época.)

¿Cuáles son los principios que han de presidir á la alianza de los partidos liberales? ¿Cuál es el terreno en que pretendéis realizar de una manera permanente, sólida y completamente sincera la fusion del partido constitucional? Hé aquí la interpelacion que nos dirigen muchas gentes de una y otra parte, nuestros amigos políticos y nuestros adversarios constantes. Esta interpelacion tendrá una respuesta clara, terminante, precisa, práctica, perceptible á todo el mundo, no envuelta en generalidades que como las nubes se evaporan al tocarlas.

Nosotros no creemos posible la union del partido constitucional sino en el terreno de reformas políticas, económicas y sociales, que dando por satisfaccion á todos los intereses y á todas las opiniones llamadas á esta alianza, la consolide, mas que por concesiones á las personas, por el acuerdo de los principios.

Nuestras leyes políticas, y no necesitamos decir que solo consideramos tales las que se hagan con el concurso de la corona y de las cortes, tendrian por inmediato objeto la organizacion administrativa, la imprenta y el parlamento.

Nosotros no queremos las municipalidades, y las diputaciones provinciales de las leyes de febrero, pero tampoco creemos pueden sostenerse los ayuntamientos y diputaciones en la forma que hoy tienen. Aspiramos á que unos y otros cuerpos populares sirvan para algo mas que para acordar que el tal ó la otra calle lleve el nombre de un ministro, ó para dirigir felicitaciones y pláticas á este ó el otro duque, á este ó al otro personaje. Pedimos la eleccion popular para los alcaldes de la inmensa mayoria de nuestros pueblos; y reclamamos facultades altísimas en las diputaciones y

ayuntamientos, en todo aquello que no tenga una relacion directa con la política palpitante de un estado. Los detalles no son de este lugar ni del momento.

Realizada esta reforma, el vicio mas grave de nuestro sistema electoral presente, ó sea la reconcentracion de toda la vida social del pueblo en poder de la administracion, ha desaparecido, y con él los mayores obstáculos que presenta á su genuina aplicacion la ley de elecciones. Sin embargo, nosotros meditamos mucho si conviene dejar vigente el sistema de eleccion por distritos, ó sustituirle con la eleccion por provincias, con condiciones de independencia y de verdad, que muy pocas veces han tenido en España. Confesamos que este último sistema tiene nuestras simpatías. Respecto á la estension del sufragio, esto debe ser mas bien obra del tiempo que de reformas precipitadas. Doscientos mil electores no son un cuerpo electoral aristocrático en una nacion como la España. Desde luego, no obstante no ensancharíamos mas la puerta abierta á las capacidades. Mas que de esto nos preocuparíamos, sin embargo, de asegurar con garantías ineludibles la sinceridad de la eleccion.

La reforma parlamentaria no necesita defenderse. ¿Hay alguien que no esté penetrado de su necesidad? Por nuestra parte deseáramos, sin embargo, que no todo lo hicieran las leyes, sino que se dejase mucho á la presion del espíritu público. El dia en que las elecciones sean verdaderamente libres, es bien seguro que los colegios electorales no mandarán doscientos funcionarios al congreso. Una ley severísima para los casos de reeleccion, nos parece, sin embargo absolutamente necesaria. Algo mas importante es esto que reformar los reglamentos de las cámaras. A nosotros no nos asusta que las leyes tarden dos meses en discutirse y en volarse: tres veces tienen que discutirse en el parlamento de Inglaterra, y no por esto deja de ser aquel go-

bierno el primer gobierno del mundo. Lo que nos alarma y nos desagrada, es que sean examinadas y votadas por los mismos que las han hecho.

¡Y el Senado! Creemos absolutamente necesaria la existencia de dos cámaras en una monarquía constitucional, y como deseamos que cada uno de los cuerpos que componen el parlamento tenga vida propia, y como no juzgamos que pueda hacerse política elevada, conciliadora, permanente, sin interesar á todas las grandes clases sociales de un pueblo, de aquí que sin abrigar una fe absoluta en la eficacia del remedio, defendemos la herencia como uno de los elementos que contribuirían á elevar en su independencia y en sus funciones al alto cuerpo colegislador. Y al propio tiempo, pidiendo la desamortizacion eclesiástica, el pago del culto y clero por el tesoro público, deseamos que la iglesia esté representada por sus cardenales y por sus arzobispos en la cámara alta, sentándose allí por derecho propio, como los grandes de España y las gloriosas ilustraciones militares de nuestro país. Cincuenta ó sesenta pares hereditarios ó vitalicios en un senado de doscientos miembros, serian para él un elemento de vitalidad, no serian una fuerza irresistible de absorcion. Influencia por influencia, preferimos las de las altas clases á la de un ministerio árbitro todos los dias de cambiar la mayoría de un parlamento con la disolucion del congreso y las promociones del senado.

La imprenta no nos ha tenido jamás ni por sus adversarios ni por sus aduladores. Para nosotros es una grande institucion; pero buena ó mala, es una institucion absolutamente necesaria ya en nuestro siglo, y sin la cual, mas aun que sin la tribuna, el gobierno representativo y la libertad de un pueblo son una mentira. ¿Creemos absolutamente necesario para la existencia de la prensa, el que nadie mas que el tribunal, despues de la publicacion, pueda po-

ner cortapisas á la emision del pensamiento? Sí, y dicho se está con esto que estamos en contra de toda recogida, de toda censura previa, de toda revision fiscal, llámesele como se quiera.

¿Pensamos que el jurado, en España y con las condiciones sociales y políticas de nuestro país es una gran garantía para los intereses de gobierno como para los derechos de la libertad, y que sino él no puede absolutamente existir una imprenta libre, considerada y respetable? No, y lo decimos sin ningun género de reticencias. A un jurado apasionado alguna vez, débil é indiferentes casi siempre, á un jurado que absolverá ó condenará por miedo unas veces al dictador, otras á la muchedumbre, preferimos por mas ilustrado, por mas recto y por mas independiente, un tribunal de altos jueces inamovibles.

Al lado de las reformas políticas están para nosotros las leyes económicas que reclaman la situacion de la España. Al indicarnos, no nos dejaremos llevar nunca de un prurito de popularidad. Creemos que las oposiciones gubernamentales no deben promover sino aquello que puedan cumplir el dia que sean gobierno. Otra cosa hay que tampoco hay necesidad de consignarse. ¿Quién no quiere las verdaderas y fecundas economías? ¿quién no anhela la nivelacion de los gastos é ingresos del estado? ¿qué gobierno digno de este nombre no aspira á simplificar la admiracion? ¿quien no considera como reformas urgentísimas la supresion de los pasaportes y la reforma del papel sellado? Las grandes cuestiones de hacienda son las aduanas, las rentas estancadas y las contribuciones indirectas.

Nosotros no nos prestaremos nunca al desestanco del tabaco. El dia en que tirásemos por la ventana las grandes sumas que nos dá esta renta, la menos gravosa al pueblo, porque no descansa sobre necesidades sociales, tendríamos que ir á pedir las á la pro-

FOLLETIN.

Horos de muerte en Palma.

SEGUNDA ÉPOCA.

III de la resurreccion taurómaca en las Baleares.

ARTÍCULO SEGUNDO (a).

Como que me he propuesto no faltar al orden establecido, habiendo ya, aunque ligeramente, hablado del hombre-tauro, esto es, del Minotaur, y de la plaza; hoy debo ocuparme de la cuadrilla, es decir, de los toreros, de los toreros, y despues del ganado.

Como ya tiempo, mucho tiempo, que escribiendo hasta los diarios, de los tales toreros, encomiándolos á un punto que no es mejor: yo que soy algun tanto penoso si se quiere receloso y que no suelo hablar asi como si dijéramos á humo de pajar, he abstenido de todo hasta que vea á los funcionarios en el reondel cara á cara

ase el Balear del martes.

con el bicho. Entonces prometo hacer su anatomía artística, (cuidado que estoy feliz en esto de figuras retóricas.) Si señor, así que yo vea como trastean el bicho, juro, prometo, y solemnemente ofrezco, desmenuzarlos uno por uno, hilo por pavilo, para que no quede duda de los grados de su ciencia; es decir, les echaré el barómetro de mi crítica racional, amasado con unas cuantas circunstancias, y no tengo duda saldrá una cosa decente en su calificación. Bien conozco la natural impaciencia de mis lectores por saberlo todo al punto, al momento, en el acto, ahora: sé tambien que al leer el artículo anterior le han calificado hasta de soporífero, sé en fin que su inquietud viveza les tiene desazonados; pero señores, les digo á la vez, estas cosas no pueden juzgarse á priori, el mejor trapío engaña; pero ya que lo que desean Vds. son noticias, allá voy y salga lo que salga.

Hablando francamente y despues de haber visto la cuadrilla en general y sus individuos nominatim, voy á decir lo que siento.

Yo no he visto en la cuadrilla, ni á Escipion, ni Aníbal, ni César, ni Pompeyo: mas claro, ni á Romero, ni á Pepe-billo, ni á Costillares, ni á Montes, ni al Chiclanero, ni á Cuchares, ni á Capita, ni á Parrilla, ni á Jordancillo, ni al Morenito, ni á los Sombrereros, ni á Jua-

nillo Carreto, ni á Pacolin, ni á Roque Miranda, ni al Gitano, ni á Lucas Blanco, ni á Manasas, ni á Minuto, ni á Juan Lanás, ni á Colilla, ni á Patilas de Cambe, ni á otro sin número de escelentes capitanes de infantería. Si es en caballería, tampoco he visto al tío Ortiz, ni al Pelon, ni á Hormigo, ni á Clavelino, ni á Miguez, ni á los Sevillas, ni á Charpa, ni á Trigo, ni á Cañas, ni á Antoñuelo, ni al Relamio, ni á Poca-Ropa, ni otro par de docenas, pero á pesar de todo dije; callemos, ¿quién sabe si aqui tendremos lo de... debajo de una mala capa hay un buen bebedor, á donde menos se piensa salta la liebre, ó el hábito no hace al monje?

Lo cierto y lo seguro es, que ellos andan ocupados honradamente con los entretenimientos de costumbre, si señor: lo primero que han tropezado, son los despachos del vinillo de Binisalem, y son tan buenos mosquitos que lo chupan al primor, luego andan ya cachondeando á las beatas del rebosillo, y como ellas son tan sencillotas, tan inocentes, y tan... aqui me quedo; pues este género es para mí de ilícito comercio; hablo así por oídas, y porque calculo que en este país clásico de la virtud, segun sostienen los cofrades de la Aurora, no se ha generalizado aquella pícará corrupcion que hoy dia corroe el mundo. Pues

señores ello es que los mocitos andan por esas calles y por esos rincones con las inocentes criaturas, que al parecer les enseñan, entre otras frioleras, las bellezas de la isla. Como aqui en vez de lazzaronis no hay mas que bastaxos, alguno ha de iluminar á los forasteros, y nadie mejor que estas amazonas, odalisca, ó si se quiere sílfides marinas.

De este bullir de la cuadrilla, de sus calañeses, de sus chaquetillas con hombrillos y cañales, de sus fagallas de colores, de su cinturilla quebráa, de su culito de sastre y de mil otras cosillas que se les notan, se conoce que van á dar gusto; pero luego veremos; yo con la pluma los aguardo, y les prometo lo he de poner en el lugar que se merezcan.

Veo señores que voy ofreciendo mucho, y será posible no cumpla nada; porque tengo esas rarezas. Supongamos se me ocurre no ir á la plaza.... Calla, como dice un mi amigo que fué de rentas allá en Alcalá, ahora que hablo de plaza, ahora que no han empezado las corridas y que nada puedo decir del ganado, daremos un retoque.

La campiña de Palma, que sin duda alguna es de lo mejor que existe en España, cortada por mil montañas que en su continuo lloro (que idea tan poetica) hacen murmurar cien arroyuelos que culebreando bañan sus

piedad, al comercio ó à la industria. Pero si no somos partidarios del desestanco del tabaco, creemos que no hay gobierno conservador liberal en España que aspire à la verdadera popularidad, que no esté obligado à presentar à las cortes al primer día de su apertura una ley aboliendo el estanco de la sal, contribucion que pesa sobre el pueblo mas onerosamente que ninguna otra, por que se le hace pagar inmensamente caro lo que en España tiene casi de valde en todas partes, contribucion que agobia à la ganaderia y à la agricultura, tan necesitadas de proteccion, impuesto, por último, cuyos rendimientos no son tan cuantiosos que inteligentes economias y elevadas reformas en nuestros aranceles no puedan cubrir el déficit que su supresion dejaría en el tesoro. La contribucion de consumos y de puertas exige tambien eficacísima y trascendental reforma: nuestro punto de partida en ella sería descargar todo lo que constituye el alimento del pueblo, cargar en lo justo lo que forma el lujo de las altas clases de la sociedad.

Complemento y base de las reformas económicas serian las reformas sociales que mejorasen la condicion de nuestro pueblo. ¿Sabeis por qué al sistema constitucional se le obedece, pero no se le ama en España? ¿Quereis saber por qué el sistema parlamentario entre otras muchas causas cayó en febrero en Francia? Porque en una y otra parte los gobiernos lo han hecho todo ó casi todo por las clases medias, nada por el pueblo. ¿Serian posibles ni aun en sueños los golpes de estado en nuestra patria, si en vez de vincular en algunas docenas de capitalistas los bienes que arrancamos à los conventos, donde la miseria y el pueblo tenían un asilo muchas veces y pan siempre, hubiéramos creado entre los veteranos de nuestras guerras una clase de pequeños propietarios constitucionales? ¿Podría el partido constitucional temer nada del porvenir, si mañana presentase à las cortes y sancionase la corona una ley, mediante la cual los bienes que quedan por venderse se pusieran al alcance de las pequeñas fortunas y de las clases populares? ¿Qué es al fin de todo lo que aun si ve aquí de escudo à la monarquia constitucional contra la reaccion de la Europa? Los intereses adquiridos durante la revolucion; el ejército representante de las glorias de Arlabans y de Mendigorria; la circunstancia hoy feliz

fértiles campiñas y feraces campos, tan poblados de árboles, y caseríos y poblaciones, que de mar à mar, de playa à playa hacen una ciudad continuada, es à no dudarlo el bello ideal del paraíso ó los jardines que en Capua embelesaron à nuestro buen amigo el Exmo señor Anibal, (siempre es justo hablar con respeto, por si vuelve à tomar el mando. ¡Se ven hoy cosas tan raras!) Pues bien, la ciudad de Palma situada en la parte Sur baña sus pies ó sus cimientos con las cerúleas espumantes, y procelosas ondas del batarro espantoso (vulgo la mar: chúpate esa) defendida por fuertes murallas de las que ya habló otro de los nuestros, el Sr. Jovellanos, bien coronada de baluartes y erizada de mortíferos cañones, y cercada además por ancho foso, está protegida, digámoslo así, por un colosal gigante colocado en prominente altura y conocido por el castillo de Bellver: ha poco se desenterró su cadáver, gracias al muy nuestro amigo el dignísimo Sr. Capitan general.

Entre una y otra fortificacion, hay una especie de esplanada un poco honda, y en ella se ha colocado el circo taurómaco.

Su construccion en el órden arquitectónico, si bien es verdad no pertenece al jónico, ni al dorico, ni al corintio, ni al toscano, ni al compuesto, ni al de Pesto, ni al de Churriguera; presenta no obstante una admirable perspectiva. Mirando el edificio por dentro,

de que existe un pretendiente à la corona de Isabel II.

Y el clero, ¿vais à desheredarlo? No, la iglesia, el culto, sus ministros merecerán eternamente nuestro respeto y nuestra adhesion; pero queremos que el clero cobre del estado todo lo que el estado pueda darle, y no creemos que el ser propietario sea una condicion absolutamente indispensable al prestigio de la iglesia en esta nacion eminentemente religiosa. Al contrario, mientras mas apartado se muestre el clero de las luchas políticas, mas grande será su benéfica y saludable influencia.

Terminemos diciendo que esta desamortizacion en vasta escala practicada, que esta subdivision de la propiedad, en casi todas nuestras provincias beneficosa, debería à su vez estar compensada en el interés de las altas clases conservadoras con la libérrima facultad de testar. Si es posible en España una grande aristocracia, nosotros no nos oponemos à que ella sea en el porvenir uno de los elementos constitutivos de nuestra monarquia constitucional; pero no queremos que las leyes la creen artificialmente, sino que la consagre el espíritu público, y el respeto à gloriosas tradiciones.

Tal es nuestra política, política de conciliacion de todos los grandes intereses sociales. ¿Hay entre todas estas reformas alguna que no pueda aceptar el partido conservador liberal? ¿Existe alguna que sea la condenacion de la política progresista? Permítasenos alimentar la ilusion de que todas ellas pueden llevarse à cabo por los amantes sinceros de la monarquia constitucional.

Realizada la fusion de las ideas, ¿cuánto tardaría la union de las personas? Los días que mediaran entre el triunfo de las oposiciones constitucionales en la lucha electoral y la elevacion al poder de un gobierno à la altura de la mision que imponen hoy à los hombres de estado las enseñanzas elocuentísimas de lo pasado y los peligros del porvenir.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 28 de julio.

La Patrie publica un artículo sobre la crisis monetaria que puede producir el oro de la Ca-

tiene arcos botareles, de medio punto, ojivos, carpaneles, peraltados etc. tiene cuñas, y pies derechos y puntales y contra puntos y basamentos, y cornisas, y pedestales, y pilastras, y pilastrones, y arquivitres, y frisos, y sopandas, y tornapuntas, y postes, y.... que se yo; siendo lo cierto, que con un sistema de apuntalamiento tan encadenado, tan magnífico, tan sorprendente y tan nuevo; es indudable que la plaza no puede menos de estar como está todo edificio; fuerte, muy fuerte.

De todo lo dicho resulta evidente que la plaza como edificio, está perfectamente asegurado, y que por ello deben alejar toda sospecha y restablecer la calma los aficionados.

Las habillitas de estos días, estendidas únicamente por ciertas personas descontentadizas que de todo temen, recelan, y se asustan, deben darse al olvido: suelen ser como el perro del hortelano, que ni come las berzas, ni las deja comer.

Otra cosa es las localidades, en cuanto à comodidad, pero no creo oportuno hablar de ello ahora: luego que hayan concluido las corridas, me ocuparé detenidamente de su examen y diré lo que ahora callo, así como del reondel, de los chiqueros etc. vamos à otra cosa no menos interesante.

Como la tecnologia taurómaca no es conocida en el país, y no puede usarse otra, he creído necesario poner à continuacion las vo-

lifornia y de la Australia, y dice que no deben las naciones descuidar esta cuestion viéndola à la Inglaterra, ordinariamente tan previsora, no inquietarse por la abundancia de oro. La Inglaterra se halla en una situacion particular; en aquel reino la sola moneda legal es el oro, y siendo como es sabido el Estado que mas debe, pues su deuda nacional asciende à 22 mil millones, cuanto menos precio tendrá aquel metal menos tendrá que dar para desquitarse.

Despues de examinar la diferente situacion en que se encuentra la Francia bajo este punto de vista, concluye el citado periódico diciendo que ofreciendo la plata mayor estabilidad y debiendo ser el primer pensamiento del gobierno el evitar crisis financieras y repentinos cambios en el mercado monetario, piensa que la adopcion de la plata como sola moneda legal satisfaria mejor que el oro à las exigencias conservadoras, primera necesidad de las antiguas sociedades.

El mismo periódico publica un largo artículo sobre el comercio de la España con la Francia, en el cual despues de enumerar las diversas industrias y producciones de los varios puntos de la península, dice que todo lo que recibe la Francia de España es materia primera para consumir ó manufacturar, siendo todo productos manufacturados lo que la Francia nos envia. En 1848 la esportacion de España à Francia ha sido de 35 millones y la importacion de Francia à España de 70 millones.

Acaba de morir otro de los gloriosos restos del imperio, el general Gaspar Gourgard, uno de los que acompañaron à Napoleon à Santa Elena. Hoy en la iglesia de San Luis de Antin se han celebrado sus funerales.

Se han empezado à distribuir los morriones de pelo à la gendarmeria móvil.

El presidente de la república ha expedido un decreto para la construccion en los Campos Eliseos de un edificio bajo el modelo del que sirvió en Londres para la esposicion de la industria.

Leemos en una correspondencia:

Desde la adopcion de la ley de M. de Falloux sobre la enseñanza, los jesuitas han abierto en Francia doce colegios, incluso el de Paris, establecidos en Tolosa, Nantes, Poitiers, Avignon, Vannes, Metz, Dole, Amiens, St-Acheul, Clermont-Ferrand y Rodez.

Además de estos colegios los jesuitas tienen casas de noviciado en Paris, Lyen, Tolosa, Avignon, Aix, le Ruy, Laval y St-Acheul. La compañía tomará à no dudarlo una gran-

ces mas usuales, mas corrientes, cuyo significado puede leerse en cualquiera de los vocabularios, como el Nebrija, el Valbuena, ó en alguno de los infinitos diccionarios, que aunque inferiores, han dado al traste con el original de la academia.

Estoy convencido de que hago un servicio à las islas, enriquezco el idioma balear de un modo notable, útil, necesario y de vastísima aplicacion, como luego tendré ocasion de manifestar: supongo se me darán las gracias.

CLAVE TECNOLÓGICA DE INTELIGENCIA PARA EL ESTUDIO TAURÓMACO.

Los toros se conocen, fuera del pelo y la ganaderia que marca la divisa, por corni-veletos gachos, zurdos, tuertos del ojo de la muerte, burriciego en corto, burriciego en largo, avanzado, de pies, de cabeza, claro, pegajoso, de sentido, receloso, querencioso, parao, etc., etc.

Sus cualidades son:

Rematar en el bulto, crecerse, blando al hierro, siente el castigo, sale de estampia, tira derrotes, derrota por alto, tira paletazos, tira hachazos, humilla, engalla à la muerte, gana terreno, se echa à fuera, barbea, pegajoso, no llega.

Las suertes son varias segun los diestros.

Los picadores.

Garrochazo para acobardar, picar al morrillo, vara corrida, vara parando, desgarretar, marronazo.

de importancia; y el presidente está muy lego de oponerse à ello.

Dicese que el director del colegio de Paris será el R. P. de Pontlevoi, uno de los jesuitas mas sabios y distinguidos.

La fiesta de S. Enrique se ha celebrado este año en Frohedorff sin fausto ni magnificencia alguna; solo quince legitimistas asistieron à esta fiesta de familia, en la cual reinaba cierta tristeza causada por las recientes divisiones del partido.

La administracion militar ha autorizado los soldados de la guarnicion de Paris para hacer mañana la peregrinacion à nuestra Señora, en honor de Santa Ana. Esta piadosa solemnidad se verificará à las primeras horas de la noche.

En Francia y en el resto de Europa se conserva una organizacion de la francmasoneria tendiendo à convertirse en un agente de propaganda revolucionaria. Todos los hermanos de la Bélgica han recibido una circular por la que se dice que la francmasoneria si no quiere morir, debe ponerse al frente del movimiento democrático.

Se asegura que se trata de reemplazar al mariscal Exelmans como gran canciller de la legion de honor y como mariscal de Francia con el general Schramm ó con el general d'Harpon.

El Correo del Gard anuncia que M. P. dhon ha pasado por Nimes.

INGLATERRA.

La Presse publica una carta de un conponsal de Londres sobre la aristocracia inglesa que da algunos curiosos datos que transcribimos à continuacion.

Voy à hablar à Vd. de la aristocracia inglesa, cosa que confieso agrada bien pero mis ideas republicanas; pero sobre la que propongo, sin embargo, ser sincero y verídico.

El estremo de la pirámide aristocrática la reina y la familia real: comenzaré, por decir sobre ella algunas palabras.

La reina Victoria es el ideal del sistema constitucional: es imposible que se realice completamente que aquí se hace, la máxima de cel rey reina y no gobierna. de que subió al trono esta jóven reina, nido un tacto exquisito para no comprometer la monarquia con luchas políticas....

Y sin embargo, la reina tiene tentos personales en un sentido político: es notoria por la aristocracia inteligente y semi-

Ya recordará Vd. algunas de las pruebas directas que ha dado la reina sobre las y pensamientos que la dominan. Ninguna

Banderilleros.

Banderillas, à topacarnero, à la media ta, ó à toro revuelto, al recorte, en la sobre el terreno del toro.

Los espadas.

Estocadas, recibiendo, à paso de bato vola-pie en corto, idem en largo, en hueso, cruzada por carne, en los altos rubios; embrocarse, encunarse, golletar y saca, descordando, pase de pechos

El capeo.

A la navarra, à la veronica, à la todo trapo, recogiendo, al quiebro etc.

Por último y para mayor claridad: à los derilleros, chulos: à los ginetes, picadores, garrocheros: à los espadas, gefes, ó diestros: à los caballos, jacos, ó jacos los toros, reses, ó vichos; y à su buen mozo, y de buen trapio.

Al reñidero ó la plaza se le llama à la barrera, olivo: al sitio de las reras, cajon; luego unas cuantas sueltas que valen poco, como descortocó el cabello, pase de pecho, un bicho etc. etc.

Con que señores, vamos aprendiendo esto poco cuesta, y así, no de otro modo saca sustancia à la fiesta.

Me repito siempre de Vds.—Yo

binete ha recibido de ella tantos testimonios de sincera adhesión como el *whig* de lord Melbourne. Ni tampoco habrá Vd. olvidado lo que aconteció cuando á pocos años de su advenimiento al trono se trató de formar un ministerio *tory*. Encargado de ello sir Roberto Peel, quiso que la reina separase de su lado á varias damas de honor pertenecientes al partido *whig*, declarando que no podía cumplir su encargo si así no se hacía. Pues no obstante, y á pesar de las reiteradas instancias de Peel, la reina se negó á ello, y á su consecuencia subió al poder lord Melbourne.

Desde su infancia recibió ella los primeros gérmenes de una educación casi liberal. Su madre, la duquesa de Rent, mujer de vigoroso espíritu, después de haber sido adicta á lord Melbourne, ha ido conservando y dícese que conserva simpatías para lord Russel y sus amigos.

El príncipe Alberto no se ocupa, al menos en apariencia, de negocios políticos. Dícese que particularmente es afecto á lord Palmerston. Se aplaude mucho el celo que manifiesta en favor de la industria y de la beneficencia. Aun no se ha olvidado la parte activa que tomó en la construcción del palacio de cristal.

El duque de Cambridge, primo de la reina, es coronel de no sé qué regimiento. Parece que entiende más de manejar un caballo, que de los intereses públicos.

Otro primo de ella es el duque de Cumberland, que desde hace poco, es rey de Hannover. Como usted sabe es ciego.

PALMA 12 DE AGOSTO.

La acertada disposición del gobierno que releva á las hortalezas del pago de todo derecho, ha sido puesta en observancia el día 4.º del actual, conforme se mandó al ser dictada, y continúa rigiendo, con lo cual se reporta, no el beneficio que se deseaba al ser aumentadas las tarifas, que era el de continuar pagando los reducidos impuestos que anteriormente gravaban aquel artículo, sino el

considerablemente mayor de no adeudar por su introducción y consumo cantidad alguna.

¿Alcanzan empero las clases consumidoras las ventajas que ha establecido el gobierno en su favor, ó cuando menos para que las compartieran con los expendedores, ó explotan estos para sí exclusivamente los resultados de aquella favorable resolución? Cualquiera que conozca, por poco que sea, los precios que rigen en nuestro mercado, verá que se estancan en manos de los vendedores los beneficios últimamente dispensados.

Validos del aumento con que meses atrás fueron sobrecargados algunos artículos al ser reformadas las tarifas, los precios ordinarios, más subidos ya entonces de lo que exigía la equidad, experimentaron un aumento, no proporcionado al del impuesto, sino excesivo, y bastante para acrecer en un 40 ó 50 0/0, en algunos casos, los lucros ordinarios de los vendedores. El público ha ido sufriendo este oneroso sobreprecio que tanto lastimaba sus intereses, y cuando creía tocar los buenos resultados de la provechosa relevación que acaba de ser decretada, ve con sentimiento que los insoportables precios elevados á pretexto del aumento del impuesto, continúan inalterables al desaparecer este en su totalidad.

Nuestro colega el *Genio*, que al debatir tiempo atrás con nosotros una cuestión de contribuciones indirectas calificó de argumento de *criadas que van á la plaza* el que producimos demostrando que siempre acontecía al establecerse y al suprimirse algún impuesto lo mismo que nos da pie ahora para quejarnos, podrá decirnos en vista de lo que está sucediendo, que es lo mismo que ha sucedido constantemente en idénticos casos, si era él ó las *criadas* quien tenía de su parte la razón; y aficionado, como es, á tratar cuestiones análogas á la que nos ocupa, debemos esperar que

empleará su celo en escogitar algún medio de liberrar al público del duro yugo que hacen pesar sobre él casi todos los expendedores de artículos de primera necesidad, elevando su precio á un valor que no se conoce en las principales plazas de España, á un valor que no está de modo alguno en relación con el de las sumas recibidas por el propietario territorial en pago de los frutos y ganados de que no pocas veces se ve forzado á desprenderse al bajo precio que le imponen los que solo á gran costa lo suministran después al público consumidor.

Excitamos pues á nuestro cofrade, y más que á él á las autoridades, rogandoles dediquen su atención á poner coto al gran mal que deploramos. Sabemos que las leyes que libran de toda traba la venta y compra de los artículos de comer, beber y arder son un grave obstáculo para conseguirlo; más si los medios directos que antes se empleaban, (en cuya calificación no es nuestro ánimo entrar) no son adaptables á nuestro propósito, lo son á no dudarlo otros menos directos, que dieran, como dan en otras poblaciones, el buen fruto que aquí no nos es dado coger. Excitamos también á los propietarios, pues sin su cooperación poco podrá hacer la autoridad, falta como está de todos medios, y no dudamos que ellos cooperarán á una obra que redundando desde luego en bien de las clases menos acomodadas, producirá en el consumo un considerable aumento, al cual, no menos que al verse libres de las apremiantes exigencias del monopolio, deberá la propiedad en premio de la solicitud que de ella reclamamos un notable beneficio en sus utilidades.

Asistimos antes de anoche á la función que dió en el teatro D. Juan José Barrera, y no obstante la prevención favorable con que acu-

dimos á presenciársela, el resultado sobrepasó las esperanzas que nos hicieran concebir los repetidos elogios que la prensa valenciana ha tributado recientemente á aquel profesor.

Dió principio, arregladamente al programa, con las suertes de física recreativa, y entre ellas llamaron particularmente la atención del público la de la tórtola y la sortija: la primera parte de la del muñeco, ó sea su invisible desaparición de entre las manos del profesor, la de las llaves, la de la naranja, y la del sombrero, ejecutadas todas con suma limpieza y con invisible prontitud, circunstancias que valieron al Sr. Barrera prolongados aplausos.

No los obtuvo menores en los preciosos cuadros cromofundentes, cuyas bellas y pintorescas vistas fueron contempladas con gusto y hasta con sorpresa, particularmente en sus transformaciones, operación delicada y de mérito, que los inteligentes celebran sobremanera. Si fuese posible dar á estos cuadros, sin perjudicar el resultado óptico, algunos grados más de luz, el efecto producido sería completo.

Los fuegos cromáticos constituyen también un espectáculo muy agradable, no solo por su novedad, si que también por su belleza, realzada extraordinariamente por los brillantes colores de los objetos que se ofrecen á la vista del público.

Sabemos que la colección de cuadros que posee el Sr. Barrera es tan numerosa, que aquellos son variados en todas las funciones. Esta circunstancia, la maestría que ha demostrado así en la parte física, como en la óptica, y las sorprendentes suertes, enteramente nuevas desconocidas aquí, como lo es la *suspension etherea*, hacen esperar que el Sr. Barrera se verá tan favorecido por el público, con su asistencia y sus aplausos, como merece la indisputable y reconocida inteligencia de que nos ha dado ya una cumplida prueba.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE ENTRADO.

Dia 11.

De Tarragona en 7 dias javeque San-Juan Bautista, de 47 ton., pat. Gamundi, con dos pasag., vino y efectos.

DESPACHADO.

Dia 11.

Para Valencia laud Maria, de 23 ton., pat. Bauza con 5 pasag., harina y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. HIPOLITO Y COMPANEROS

MARTIRES.

Teniendo noticia el emperador Valeriano de que Hipolito habia enterrado el cuerpo de san Lorenzo; le llamo y habiendo confesado este que efectivamente le habia enterrado, enojose el tirano hizole dar con una piedra muchos golpes en la boca y herirle con palos, y el Santo daba gracias á Dios que le hacia digno de aquel tormento. Mandó el emperador traer á toda la familia de Hipolito porque supo que era cristiana y sabiendo que eran 17 confesand la fe, los mandó degollar á presencia de Hipolito y este atado á la cola de caballos feroces fué arrastrado por el campo. Sufrió martirio el año de Cristo 264.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Sta. Clara se dará principio á las nueve de la mañana el devoto

docenario dedicado á su titular y se continuará en los once dias consecutivos á la misma hora.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	20 grad.	28 p.	4 64
12 del dia.	22	28	4 75
5 de la tarde.	22	28	4 80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 9 ma.

Pónese á las 6 » 51 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 4 ms. 39 s.

ANUNCIOS.

Depósito de sanguijuelas.

Se pone en conocimiento de este respetable público que las hay de superior calidad, en los puntos siguientes: botica del Sr. Melia, en el Call: en la del Sr. Tolrá, calle de S. Felipe Neri; y en la casa núm. 34 calle de San Miguel frente la de Masanet.

Caza.—Queda vedada en el predio Son Canaves; término de Llummayor.

Librería de P. J. Gelabert,
plaza de Cort.

LOS TOROS.

Modo de torear en la plaza á pie y á ca-

ballo.—Tauromaquia completa, puesta al alcance de todos; escrita conforme á los preceptos de

FRANCISCO MONTES

y de otros famosos lidiadores. Hállase de venta en esta librería á 2 reales vellon.



Noches recreativas.

Segunda funcion polyorámica y de fuegos cromáticos.

Para el viernes 13 de agosto de 1852.

D. Juan José Barrera, sumamente agradecido á las demostraciones de benevolencia y repetidos aplausos con que el ilustrado público de esta capital tuvo á bien prodigarle en su funcion anterior, no puede menos hoy, para manifestar su reconocimiento, que ofrecerle otra funcion variada y divertida, esperando merecerá tambien la aprobacion de tan indulgentes y distinguidos espectadores.

ORDEN DE LA FUNCION.

Parte primera. Despues de una agradable sinfonia, el Sr Barrera ejecutará varias suer-tes de *Fisica recreativa*, del gusto del dia, terminando esta parte con

La gran transformacion de la estrella.

Parte segunda. Exhibicion del gran Pol-yorama de Mr. Smiths, de Londres, por me-dio del cual se espondran escogidos

CUADROS CROMO-FUNDENTES,

del mayor gusto, los cuales son de tal natu-raleza, que presentado uno, va desapareciendo insensiblemente á la vista de los espectadores

y trasformandose en otro de un modo tal, que ni la atencion y cuidado mas esmerado pueden percibir tan sorprendente cambio.

Parte tercera. Hermosa y agradable varia-cion de

FUEGOS CROMATICOS,

descubrimiento el mas bello y gracioso de nuestra época, tanto per el colorido, cuanto por la exactitud de los dibujos que con su infinita variedad han escitado el entusiasmo en las principales capitales de Europa.

Parte cuarta Gran espectáculo.

La sorprendente suspension etherea,

la cual se presentará del mismo modo como ha sido ejecutada á presencia de S. M. Ja Rei-na Victoria de la Gran Bretaña, por Mr. Robert.

El director colocará á su hija encima de tres taburetes haciendo que se apoye sobre dos bastones; en esta disposicion y por medio de una preparacion opio-etherea le hara perder algun tanto la sensibilidad; entonces colocán-dola horizontalmente, permanecerá SUSPEN-SA EN EL AIRE; en cuya difcil y admira-ble posicion quedará apoyada el un codo so-bre el extremo superior de un baston, este sobre uno de los taburetes, descansando este último sobre el extremo de una banqueta.

Con el objeto de desvanecer toda duda, el director pasará un baston por el rededor, á fin de manifestar que no existe hilo ni cuer-da alguna en que pueda estar suspendida.

A las 8 y media.

PRECIOS. Los mismos de la funcion an-terior.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.
Calle de San Francisco, número 30.

istocrática
nazaré,
del snerce
se realice
ce, la fan
bierna.
reina,
compr
as.....
ne tend
co: es un
y semi-l
as prue
sobre las
Ningun

la med
e, en la
ma
Bie
ma
tos
int
qui
rón
Y
tra
cua

á la
bro ele
dad: a
s, pta
es, ó
ó jar
a su
llama
e las
ntas
desce
un

rendi
tro